RECONSIDERACION DE VOTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento del Congreso de la República, solicito reconsideración a la votación por la que se aprueba la Moción N° 28, que propone la conformación de una Comisión Investigadora del proceso de Elecciones Generales del 2021

Lima, 12 de agosto de 2021

WALDEMAR CERRON ROJAS
Congresista de la República
Vocero Portavoz Perú Libre

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Relatoría y Agenda
DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA
12 AGO 2021
RECIBIDO
Firma Hora 18:16